

¿Qué se le ofrece a usted?  
—preguntó.  
—He sido nombrado coronel de ingenieros.  
—Supongo que habrá usted ejercido la carrera.  
—No, señor.  
—Al menos tendrá usted algunas nociones de ingeniería; habrá sido ayudante ó maquinista...  
—Nada de eso; lo único que entiendo de maquinaria es poner en movimiento la fuente de soda water que poseo en Squashtown; pero debo advertirle que el empleo me ha sido concedido por el presidente Mac Kinley, á quien pedí un cargo en la sección de Administración militar ó en otra análoga.  
Cuándo significó mi deseo á Mac Kinley dijome, después de consultar una lista, que no había vacantes sino en el cuerpo de ingenieros.  
El tendero-coronel no era ni mejor ni peor que los demás oficiales de voluntarios, elevados, por razones puramente políticas, á posiciones en las cuales ni podía defender la vida de sus soldados ni hacer otra cosa que derrochar el dinero de la nación.  
Si queremos, por tanto, reorganizar el ejército, empecemos por arrojar de nuestros centros militares los especuladores políticos que han deshonrado esa institución durante la pasada campaña.  
Hoy existen seis ó siete jefes de departamentos militares, cada uno de los cuales se ha arrogado varias veces las atribuciones de general en jefe.  
Que sean más ó menos responsables de los errores cometidos no es de puntualizar; lo que afirmo es que ninguno de ellos podría presentarse ante un Consejo de guerra con las manos limpias.

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Domingo 12 de Marzo de 1899

Núm. 1849

## ¿De qué sirven?

Qualquiera, el menos versado en materias de Derecho, estando dotado de recto sentido, resolvería de plano un asunto que, según ha dicho *El Liberal*, trae locos á los consejeros de Estado.

Se trata de dos individuos, acusados de tan horrendo crimen, que fueron condenados á muerte; pronunciada la sentencia y hecha ésta firme, la voz pública los señaló como inocentes y los vecinos de Villagordo, en donde se cometió el delito que se les imputaba, trasladáronse á Madrid en compañía de las autoridades locales, y ante el Sr. Groizard, que desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia, tales pruebas presentaron, que el ministro mandó abrir minuciosa información; en ésta se ha puesto en claro la inocencia de aquellos desgraciados y ahora no saben qué hacer de ellos, ni un jurisperito de tantas campanillas como Durán y Bas, que ha reemplazado á Groizard, ni todas reunidas, las lumbreras del Foro español, que cobran pingües sueldos como consejeros de Estado.

«La ley—dicen estos últimos—no suministra medio de volver sobre una sentencia firme y el indulto no procede faltando la culpabilidad.»

Así discurren aquellos leguleyos endiosados y de tal manera los deja discurrir el nuevo ministro regenerador, muy orondo en sí por trona mientras dos inocentes permanecen en la cárcel.

Para los que no son eminencias como jurisperitos ni ministros regeneradores el caso queda resuelto por sí mismo.

Lo primero es poner en libertad á los que, siendo inocentes, fueron condenados como grandes criminales; y lo segundo inocuar, en la pérdida de momento, un proceso para poner en claro quiénes son los culpables de que se haya dictado tan monstruosa sentencia y contra ellos proceder con todo el rigor que pueda justificar con la ley en la mano.

Desde el que instruyó las primeras diligencias hasta los individuos que constituyeron el tribunal en que la sentencia injusta fué declarada firme, cuantos intervinieron en el proceso que la motivó, debieran, á estas horas, hallarse sujetos á un procedimiento criminal; así se pondría en claro quiénes han delinquido por negligencia, por torpeza, por juicio temerario, por obcecación, por lo que fuera; y probado el delito, á sufrir la pena correspondiente, aunque el delincuente fuese uno de esos

magistrados que tanto respeto creen merecer.

Así es como debió haberse procedido ya, si en este país quedara un asomo de apego á la justicia.

Y si el actual ministro de Gracia y Justicia fuera lo que de él se dice, un reformador que viene á destruir los formalismos y las rutinas que entorpecen la pronta y recta aplicación de los preceptos del derecho, ahora estarían separados de sus cargos esos Consejeros de Estado que en un pleno se pasaron seis horas, según referencias recogidas por el periódico—antes citado, para acordar que no podían tomar acuerdo en un asunto tan llano como este de que se trata.

No hace falta el tal Consejo y es inútil el gasto enorme que ocasiona, puesto que no hallando precedentes á que ajustarse sus decisiones, no se atreve á tomarlas; para amoldarse á lo que otros han hecho no es necesario más que tener los antecedentes á la vista y eso puede hacerlo un modesto funcionario teniendo á la mano la *Colección legislativa* y en el corazón un poco de buena voluntad.

## QUE NO SE OLVIDE

Escriba nuestro estimado colega *El Globo* un artículo titulado «El secreto de la sinceridad» para demostrar que el Gobierno ha podido comprometerse á ser sincero en las próximas elecciones sin gran peligro. Para probarlo recuerde estos datos que conviene no echar nadie en olvido para que el Gabinete Silvela no pueda engalanarse con plumas de pavo real.

«Sabe de sobra el Sr. Silvela que todas las Corporaciones municipales de España han sido elegidas en tiempo de los conservadores, y son conservadoras.»

Las dos últimas renovaciones biennales de Ayuntamientos, verificadas en Mayo del 1895 y 1897, se hicieron mandando el Sr. Cánovas. Es decir, que los Ayuntamientos, en esas dos elecciones, se han constituido por completo con mayorías conservadoras, porque ya sabemos que la mayoría es del que manda.

Por si esto fuera poco, las dos renovaciones, en los mencionados años, de jueces municipales, también las hicieron los conservadores, que nombraron á sus amigos, que aún desampañan los cargos.

La prueba de eso la dan todos los Ayuntamientos de España, y si se hace la estadística, se verá cómo dominan los concejales conservadores.

Los alcaldes que eligen las Corporaciones, conservadores son en su mayoría, y los que nombra la Corona están dimitiendo todos y conservadores serán los que se nombren.

Es decir, que el Sr. Silvela, va á ser sincero electoralmente con todos los alcaldes, las mayorías de los Ayuntamientos, los jueces municipales y los gobernadores, amigos suyos.

Por eso ha costado tan poco trabajo al Gobierno declarar esa sinceridad que, conocidos

los datos irrecusables que publicamos, es un sarcasmo.

En Madrid mismo, donde más se procura la compensación de las fuerzas políticas, de cincuenta concejales que tiene el Ayuntamiento sólo trece son liberales. Figúrense los lectores cómo se andará en los pueblos.

En estas condiciones vamos á luchar en los comicios. Descubierta el secreto, puede creerse que la sinceridad anunciada se referirá á que los electores podrán andar por la calle y hasta votar el día designado. Porque de los chanchullos que preparan y hacen las Corporaciones que eligieron los conservadores, no podrá formarse idea hasta después.

Es mucha sinceridad la que ordena que no se persiga á los amigos y correligionarios.

## El Capitán general de Madrid

En todos los círculos, en los militares muy especialmente, ha producido verdadero asombro el nombramiento del general Jiménez Castellanos para jefe del primer cuerpo de ejército y capitan general de Madrid.

No diremos nosotros que el nombramiento haya sido desacertado por lo que se refiere á la persona respetable del último gobernador general que España tuvo en Cuba; pero encontramos que el asombro á que antes nos referimos está perfectamente justificado.

Había sido siempre costumbre que ese puesto fuera encomendado á altísimas personalidades de la milicia. Siempre ó casi siempre fué Capitán general de Madrid un capitán general de ejército, y á veces un exministro de la Guerra, un expresidente del Consejo de ministros, siempre un teniente general antiguo y de grandes prestigios. Ninguna de esas circunstancias sancionadas por la costumbre concurrían en el agraciado que, como mérito excepcional en su favor, no creemos que pueda presentar más que su ejecutoria de hombre honrado á carta cabal, ejecutoria fortalecida por su manera de administrar en Cuba durante un mes escaso que tuvo á su cargo aquella obligación.

Y ya comprenderán nuestros lectores que eso de ser honrado ni es bastante para justificar las predilecciones del Gobierno en favor del Sr. Jiménez Castellanos, ni debe invocarse nunca cuando de generales españoles se trata, porque á todos debemos suponer en posesión de esa cualidad, que ni aplauso merece por ser obligación estricta para todo el mundo poseerla.

Por otra parte, parece como que al recurrir el Gobierno para hacer la designación de capitán general de Madrid, á una persona que está recién ascendida á su actual empleo, que no ha tenido ocasión de conquistar los prestigios de sus antecesores en anteriores puestos, infiere un desaire á otros generales del partido conservador que con más títulos aspiraban á ese honor, en el cual no creemos que ni siquiera hubiera pensado el agraciado, en cuya modestia era de esperar que hubiese encontrado medios de sustraerse á ese asombro que su nombramiento ha producido, el cual amargará sin duda alguna—tratándose de persona tan digna como él—el placer que haya podido

producirle tan inesperada é inexplicable designación.

## El ejército americano

En uno de los últimos números del *New York Herald* se ha publicado un largo artículo, firmado por Mr. Paultney Bigelow, en el cual se hacen consideraciones acerca del ejército americano, que revelan en el autorista una imparcialidad verdaderamente digna de elogio.

A continuación traducimos algunos de los párrafos del artículo en cuestión:

«Después de la batalla de Jena el espíritu público en Alemania experimentó cierta satisfacción compensadora de los desastres militares al saber que casi todos los Generales del ejército prusiano habían sido llevados ante los Consejos de Guerra, en los cuales se pronunciaron varias sentencias de muerte ó de penas infamantes.

Nosotros no hemos tenido batallas en Jena, merced á que en el ejército español no ha aparecido recientemente ningún Napoleón; sin embargo, hemos logrado que nuestro ejército apareciera ante los ojos del mundo no sólo lleno de ignominias sino abrumado por el ridículo.

Investiguemos las causas de ello y luego apliquemos sabiamente el remedio del mal, á fin de no incurrir en él de nuevo.

El soldado americano, tal como lo hemos visto en Tampa y Manila, no demuestra inferioridad alguna ni física ni moral, en cuanto no se halla desprovisto de presencia de ánimo ante el peligro.

No es decir esto que el soldado tenga por qué abochornarse; mas conviene declarar que ha sido injustamente adulado por aquellos que pretenden ser sus superiores jerárquicos y que, dicho sea de paso, no demostraron aptitudes para llevar el uniforme que usan.

Dos meses después de declararse la guerra, faltaban en Tampa, aun á las tropas regulares, vestuario, armamento, transportes y provisiones.

Los regimientos se hallaban en cuadro; al comienzo de la invasión, cuando empezaba en Cuba la estación más mortífera, incorporábase los reclutas á medio uniformar, sin equipo y sin vestuario apropiado.

Mientras tanto, las oficinas de Washington, y especialmente aquellas de carácter militar, estaban llenas de especuladores políticos que pretendían pingües empleos para sus parientes y para los amigos del gobierno. Jamás se preguntaba á los aspirantes si habían seguido sus estudios en West Point, ó si tenían alguna práctica militar.

Lo único que preocupaba al gobierno era si los pretendientes tenían buenos valedores políticos y si podrían ser útiles en las próximas elecciones presidenciales.

En los primeros entusiasmos de la guerra, un oficial de ingenieros, de West Point, que ocupaba brillante posición como director de unas minas, donde ganaba 30.000 dólares anuales, se presentó en

Washington con objeto de ofrecer sus servicios donde se creyeran oportunos.

Pues bien: el departamento de Guerra le manifestó que no tenía puesto que darle; se le insinuó, sin embargo, que si le apoyaba algún senador ó diputado, acaso podría conseguir su deseo.

El solicitante, á quien tan enorme desengaño desilusionó para el resto de su vida, regresó á sus minas, haciendo reflexiones sobre el valor real de las enseñanzas de West-Point.

Otro ejemplo:

Casi al mismo tiempo que el ingeniero llegaba á Washington, procedente de Michigan, un vendedor de soda-water, propietario de una cervecería, iba á que le referirían un empleo de coronel que le había sido otorgado sin otra razón que ser uno de los agentes electorales del gobierno y disponer de gran influencia en su ciudad natal.

Cierto día se presentó en el negociado de ingenieros del departamento de Guerra, entablándose la siguiente conversación entre el cervecero y el jefe de dicha oficina.

—¿Qué se le ofrece á usted?—preguntó éste.

—He sido nombrado coronel de ingenieros.

—Supongo que habrá usted ejercido la carrera.

—No, señor.  
—Al menos tendrá usted algunas nociones de ingeniería; habrá sido ayudante ó maquinista...

—Nada de eso; lo único que entiendo de maquinaria es poner en movimiento la fuente de soda water que poseo en Squashtown; pero debo advertirle que el empleo me ha sido concedido por el presidente Mac Kinley, á quien pedí un cargo en la sección de Administración militar ó en otra análoga.

Cuando significó mi deseo á Mac Kinley dijome, después de consultar una lista, que no había vacantes sino en el cuerpo de ingenieros.

El tendero-coronel no era ni mejor ni peor que los demás oficiales de voluntarios, elevados, por razones puramente políticas, á posiciones en las cuales ni podía defender la vida de sus soldados ni hacer otra cosa que derrochar el dinero de la nación.

Si queremos, por tanto, reorganizar el ejército, empecemos por arrojar de nuestros centros militares los especuladores políticos que han deshonrado esa institución durante la pasada campaña.

Hoy existen seis ó siete jefes de departamentos militares, cada uno de los cuales se ha arrogado varias veces las atribuciones de general en jefe.

Que sean más ó menos responsables de los errores cometidos no es de puntualizar; lo que afirmo es que ninguno de ellos podría presentarse ante un Consejo de guerra con las manos limpias.

## Ecos del extranjero

Londres 10.—Se han repetido los temblores de tierra en el Japón.

—Así lo espero yo en la Virgen, respondió la vieja, y añadió: mirad, niñas, si tenéis acaso algún cuarto para comprar las candelicas de mi devoción, porque con la prisa y gana que tenía de venir á traer las nuevas de la canasta, se me olvidó en casa la escarcela.

—Yo sí tengo, señora Pipota, que éste era el nombre de la buena vieja, respondió la Gananciosa; tome, ahí le doy dos cuartos; del uno le ruego que compre una para mí, y se la ponga al señor S. Miguel, y si puede comprar dos, ponga la otra al señor S. Blas, que son mis abogados; quisiera que pusiera la otra á la señora Santa Lucía (que por lo de los ojos tan bien la tengo devoción), pero no tengo trocado; mas otro día habrá donde se cunpia con todo.

—Muy bien harás, hija, y mira no seas miserable, que es de mucha importancia llevar la persona de candelas delante de sí antes que se muera, y no aguardar á que las pongan los herederos ó albaceas.

—Bien dice la madre Pipota, dijo la Escalante, y echando la mano á la bolsa, le dió otro cuarto, y le encargó que pusiese otras dos candelicas á los santos que á ella le pareciesen, que eran de los más aprovechados y agradecidos.

Con esto se fué la Pipota, diciéndoles: —Holgas, hijos, ahora que tenéis tiempo; que vendrá la vejez y lloraréis en ella los ratos que perdisteis en la mocedad como yo los lloro, y encomendadme á Dios en vuestras oraciones, que yo voy á hacer lo mismo por mí y por vosotros por que él nos libre y conserve en nuestro trato peligroso, sin sobresaltos de justicia; y con esto se fué.

Ida la vieja, se sentaron todos al redor de la estera, y la Gananciosa tendió la sábana por manteles; y lo primero que sacó de la cesta fué un gran haz de rábanos y otros hasta dos docenas de naranjas y limones, y luego una cazuela grande llena de tajadas de bacalao frito; manifestó luego medio queso de Flandes, y una olla de famosas aceitunas, y un plato de camarones, y gran cantidad de alcaparrones con su llamativo de alcaparrones ahogados en vinagre pimientos, y tres hogazas blanquitas de Gandul; serían

dor tu vida: despues que te hubo Repolido castigado y brumado, ¿no te hizo alguna caricia?

—¿Cómo una? respondió la llorosa: cien mil me hizo, y dióme él un dedo de la mano porque me fuera con él á su posada, y aun me parece que casi se le saltaron las lágrimas de los ojos despues de haberme molido.

—No hay dudar en eso, replicó la Gananciosa, y lloraría él de pena de ver cuál te había puesto, que en estos tales hombres y en tales casos no han cometido la culpa cuando les viene el arrepentimiento: tú y verás hermana, que si no viene á buscarte antes que de aquí nos vamos, y á pedirte perdón de todo lo pasado, rindiéndosete como un cordero.

—En verdad, respondió Monipodio, que no ha de entrar ad por estas puertas el cobarde embesado; si primero no hace una manifiesta penitencia del cometido delito: ¿las manos había él de ser osado ponerlas en el rostro de la Cartrinharta ni en sus carnes, siendo persona que puede combatir en limpieza y ganancia con la misma Gananciosa que está delante, que no lo puedo más encarecer?

—¡Ay! dijo á esta sazón la Juliana; no diga vuestra merced, señor Monipodio, mal de aquel maldito, que con cuan malo es, le quiero, más que á las telas de mi corazón, y hanme vuelto el alma al cuerpo las razones que en su abono ha dicho mi amiga la Gananciosa, y en verdad que estoy por ir á buscarle.

—Eso no harás tú por mi consejo, replicó la Gananciosa, porque se extenderá y ensanchará, y hará trefas en tí como en cuerpo muerto. Soségate, hermana, que antes de mucho le verás venir tan arrepentido como he dicho, y si no viniere, escribirémosle un papel en coples que le amargue.

—Eso sí, dijo la Cartrinharta, que tengo mil cosas que escribirle.

—Yo seré el secretario cuando sea menester, dijo Monipodio; y aunque no soy nada poeta, todavía, si el hombre se arremanga, se atreverá á hacer dos millares de coples en daca pejas, y cuando no salieren como deben, yo tengo un barbero amigo, gran poeta, que nos henchi

rá las medidas á todas horas, y en la de agora acabamos lo que teníamos comenzado del almuerzo, que despues todo se andará.

Fué contenta la Juliana de obedecer á su mayor, y así todos volvieron á su *gambamus*, y en poco espacio vieron el fondo de la canasta y las heces del cuero: los viejos bebieron *sine fine*, los mozos aduná, las señoras los quíries; los viejos pidieron licencia para irse, dióselo luego Monipodio, encargándoles viniesen á dar noticia con toda puntualidad de todo aquello que viesan ser útil y conveniente á la comunidad: respondieron que ellos se lo tenían bien cuidado, y fuéronse.

Rinconete, que de suyo era curioso, pidiendo primero perdón y licencia, preguntó á Monipodio que de qué servían en la cofradía dos personajes tan canos, tan graves y apersonados? á lo cual respondió Monipodio que aquellos en su germanía y manera de hablar se llamaban avispones, y que servían de andar de día por toda la ciudad, avisando en qué casa se podía dar fiento de noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contratación ó casa de la moneda, para ver donde lo llevaban, y áun dónde lo ponían; y en sabiéndolo, tanteaban la grosseza del muro de la casa, y deseñaban el lugar más conveniente para hacer los guzpataros (que son agujeros) para facilitar la entrada: en resolución, dijo que era la gente de más ó de tanto provecho que había en su hermandad, y que de todo aquello que por su industria se hurtaba llevaban el quinto, como S. M. de los tesoros, y que con todo esto eran hombres de mucha verdad, y muy honrados, y de buena vida y fama, temerosos de Dios y de sus conciencias, que cada día oían misa con extraña devoción; y hay dellos tan comididos, especialmente estos dos que de aquí se van agora, que se contentan con mucho menos de lo que por nuestros aranceles les toca: otros dos hay, que son palanquines, los cuales como por momentos mudan casas, saben las entradas y salidas de todas las de la ciudad, y cuáles pueden ser de provecho, y cuáles no.

Se sabe que las pérdidas originadas por el terremoto el día 7 del actual son de mucha consideración.

Los telegramas no precisan todavía el número de muertos, limitándose a decir que se supone muy grande.

Paris 10.—Continúan las dificultades entre el Gobierno inglés y el chino acerca de la pretensión de la Gran Bretaña de reclutar chinos para las tropas de guarnición de algunos de los territorios por ella ocupados en el Celeste Imperio.

La Gran Bretaña insiste en que el Gobierno de Pekín le conceda mayor territorio alrededor de Kow Coon.

Nueva York 10.—Telegrafían de Caracas que los insurrectos venezolanos han sido batidos por las tropas del Gobierno.

Londres 10.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.—El Sr. Goscheu, ministro de Marina, contestando a una pregunta, declara que el Gobierno inglés está dispuesto a disminuir las construcciones navales si las demás potencias hacen lo propio.

Paris 10.—El periódico *Westminster Gazette* de Londres, cree que nada autoriza las suspicacias y violencias de otros periódicos ingleses para con Francia, en lo que hace a sus pretensiones en el Alto Nilo, y añade que sólo hay motivo de felicitación por haber terminado de modo satisfactorio un incidente que hubiera podido ser peli-groso.

Otros diarios dicen que lo único que hoy procede es velar por que Francia no abuse de los privilegios que le han sido otorgados.

Paris 10.—Con motivo de la enfermedad del Papa, éste ha recibido una manifestación de la Reina Margarita haciendo constar el sentimiento que aquella le producía. Su Santidad se ha mostrado muy reconocido por el Mensaje de la Reina.

Budapest 10.—La Cámara de Diputados ha adoptado el compromiso provisional con Austria.

### En Creta

La Asamblea nacional de la isla de Creta prosigue tranquilamente su obra de paz y de reconstitución nacional. El proyecto de estatuto redactado por la Comisión ha sido examinado y discutido artículo por artículo. Han sido aprobadas algunas enmiendas; pero bien puede asegurarse que el espíritu conservador que palpaba en el proyecto es el propio espíritu que informa la constitución definitiva.

La Asamblea ha votado, en medio de general, indescriptible entusiasmo, el título de príncipe de Creta otorgado al Comisario de las potencias. El idioma griego posee una palabra especial para designar al príncipe reinante; la palabra *Hégemon*. El artículo del estatuto a que nos referimos establece que los poderes otorgados al *Hégemon* por la Constitución del Estado serán ejercidos por S. A. R. el príncipe Jorge de Grecia, gran comisario de las potencias.

Otro artículo establece que en el caso en que la dignidad hegemónica quedara sin titular, serían ejercidos los poderes por el Consejo de ministros, bajo su exclusiva responsabilidad; pero el Consejo habrá de convocar, en el plazo de dos meses a lo sumo, la Asamblea nacional, la cual acordará la revisión de aquellos artículos que a su juicio deban ser reformados por consecuencia del cambio de persona del *Hégemon*.

Otro artículo prohíbe a clérigos, militares e individuos de la gendarmería presentarse a candidatura en las elecciones. Cada circunscripción electoral, constituida por cada 6.000 habitantes, elegirá un diputado tan sólo, de modo que no pasará de 50 el número de diputados elegidos, a más de otros diez nombrados por el *Hégemon*, y de los ministros, que serán miembros natos de la Cámara, pero sin derecho a votar.

Tan sólo un incidente ha venido a turbar la calma que ha presidido a los trabajos de la Asamblea. Solicitó un diputado cristiano que a la cabeza de la Constitución figurara un artículo por el que se consignara que la religión oficial de Creta es la griega ortodoxa. Hablaron en su favor algunos diputados cristianos. Combatieron la proposición los musulmanes con verdadera energía, varios de ellos con terrible indignación. De aquí un tempestuoso debate en el que por tal manera hubieron de exacerbarse las pasiones, que no parecía sino que iban a fracasar los trabajos de la Asamblea. Un diputado cristiano manifestó ser colmo de la vergüenza el hecho de que la Asamblea tuviera miedo de reconocer que la religión griega ortodoxa era efectivamente la religión del Estado cretense.

Al dabo logró imponerse el presidente, y conseguir que por 133 votos fuera rechazada la proposición.

### En China

Dicen de Roma. El embajador de China en Londres, Lo Chichen-Feng-Lü, ha llegado a Roma para terminar con el almirante Canevaro los detalles relativos a la cesión de la bahía de San-Mun.

La *Tribuna* publica un artículo enérgico en que asegura que Italia conservará a San Mun con o sin consentimiento de China. Por el contrario, el *Mattino*, de Nápoles, órgano del partido colonial, reprueba esta adquisición y prevé a consecuencia de ella nuevos desastres.

El *Mattino* va más allá. «Con una organización militar detestable, y después de la lección de Adonah, no se comprende que el Rey Humberto se lance a nuevas aventuras en el extremo Oriente.»

Dicen también de Londres. Todos los diarios ingleses publican artículos favorables a Italia. Deducense de ellos que los italianos acabarán por convertirse en servidores fieles de Inglaterra, en el Celeste Imperio.

El corresponsal del *Morning Leader* telegrafía que el Duque de Génova, hermano del Rey y jefe superior de la Marina italiana, ha declarado que se prepara a reorganizarse tomando por modelo a la británica. Por otra parte, el corresponsal de *Daily Mail* en Roma ha conferenciado con el Almirante Canevaro, quien le ha manifestado que Italia cuenta con el apoyo de Inglaterra y de los Estados Unidos y con la neutralidad benévola de Francia y de Rusia. En estas condiciones, y no obstante la oposición del Tsongei Yamén el Almirante considera como definitiva la posesión de San Mun por Italia.

## De Marina

En breve saldrá de Cádiz para practicar ejercicios de tiro en las costas de Marruecos, en aguas de Tetuán, la escuadra del Contralmirante Sr. Cámara.

Componen dicha escuadra el «Carlos V», el «Lepanto», el «Alfonso XIII», el «Giralda», y los «destroyers Andaz y Osado».

Mientras duren los ejercicios de la escuadra, fijará su fondeadero en Puente Mayor.

El Teniente de navío Sr. Pasquin, que como ya dijimos a su debido tiempo, fue nombrado para formar parte de la dotación del crucero «Rio de la Plata» saldrá el lunes próximo para El Havre, donde el día 15 hará el nuevo barco sus pruebas de alta mar.

Ha fondeado en Coreubión el cañonero torpedero «Temerario».

## El asunto Dreyfus

El *Daily News* publica una interview celebrada por uno de sus redactores con Esterhazy.

Este ha declarado que no ha hecho más que comenzar sus revelaciones sobre el asunto Dreyfus, añadiendo que dirá la verdad sobre lo que ocurría con la balija diplomática, que era saqueada por los policiajos del ministerio de Relaciones exteriores.

«Todo cuanto sobre este asunto ha hecho el gobierno francés ha sido una comedia en que hacían falta víctimas para darle un tinte trágico. Si yo—añadió—hubiera sido aprehendido en Francia me hubiera envenenado.»

## Filipinas

Telegrafían de Hong Kong:

«Las fuerzas filipinas han aumentado considerablemente en los cuatro últimos días.»

Se han apoderado de un cargamento de cartuchos de los americanos que era conducido en una lancha de vapor a Jumaaco (así dice el despacho.)

Aguinado presidió anteanoche en Manila una reunión de jefes tagalos. Asistieron 75 de éstos, y acordaron dirigir un breve mensaje a Europa y América, protestando de la crueldad salvaje de las tropas yanquis, y afirmando que Filipinas no cederá hasta ser un país independiente.

La prensa inglesa publica largos despachos de Manila. En ellos, a vuelta de los habituales optimismos patrióticos, se reconoce que la situación del general Otis es grave.

*The World* censura a este general, diciendo:

«Su inhabilidad está probada, y puede ser causa de un grave quebranto.»

El *Herald* empieza a temer que la aventura de Filipinas sea la causa de la ruina moral del partido imperialista y de la caída de Mac Kinley.

Desde Manila anuncian que esta mañana ha fondeado en el puerto de la capital de Filipinas el transporte norteamericano *Granit*, que conducía soldados, municiones y armas.

### En la isla de Negros

En esta isla, única que hasta ahora ha aceptado la dominación yankee, ha quedado constituido el Ministerio siguiente:

Aniceto Lacson, Presidente.  
José Ruiz Luzuriaga, presidente de la Cámara.

Eusebio Ruiz Luzuriaga, ministro Hacienda.  
Juan Arémata, Guerra.  
Antonio Jaques, Justicia.

Simón Lazares, Gobernación.  
Agustín Amenabor, Agricultura y Comercio.

Nicolás Gules, Obras públicas.  
Estanislao Gusay, vicepresidente de la Cámara.

## Efemérides gloriosas

Proeza valerosa de doce españoles en el valle de San Andrés (Canarias).

12 DE MARZO DE 1495.

La forzada inacción en que la falta de vive-

res tenía a los españoles de Santa Cruz de Tenerife, hizo que doce de ellos se decidieran a llevar a cabo el audaz proyecto de hacer un reconocimiento por el valle de Anaga, donde se suponía que había rebaños, y llevar algún ganado a la plaza. Cuando pidieron permiso al jefe, éste lo negó, calificando su propósito de locura; pero tanto le rogaron que al fin accedió a ello, si bien haciéndoles antes los cargos de su atrevida empresa.

Despidiéronse alegremente aquellos doce héroes de sus camaradas, que con tristeza les daban el «adiós», pues creyeron no volverlos a ver más, y con entusiasmos de gente brava se dirigieron por el valle de Iguete hasta Tagarriana, donde sorprendieron a seis pastores y se apoderaron del ganado que guardaban. Comenzaron el retorno a la plaza con gran prisa, pero al entrar en el valle de San Andrés se vieron de pronto cercados por 300 anagueses que acudieron a su encuentro para castigar la tropelia. Nuestros valientes no tenían otra retirada que el mar; la idea de buscar la salvación nadando les producía sorrojo; de consuno todos decidieron pelear hasta morir; aprestáronse a la defensa, y el jefe de ellos, Rodrigo de Barrios, gritó con acento imperioso a los anagueses:

«¡Rendíos bárbaros! Ya hemos echado cuenta y sabemos bien cuántas cabezas vuestras tocan a cada una de nuestras espadas.»

Sobrecogidos los isleños por aquella temeraria provocación, quedaron admirando a aquel puñado de valientes, sin decidirse a acometerlos.

Aprovechando su indecisión dijo a sus compañeros Juan de Ilerena: «En qué nos detemos? Grande será nuestra afrenta si regresamos a Santa Cruz sin la presa de ganado que hemos hecho, y sin que nos acompañe siquiera una mitad de estos bárbaros maniatados.» «¡Eh! ¡Santiago y a ellos!» Y tras una descarga de mosquetaría y ballestas, casi a boca de jarro, cerraron espada en mano sobre los isleños que al verse atacados tan furiosamente y sorprendidos por la inesperada acometida de quien ellos consideraban como prisioneros, pusieron en precipitada fuga, llenos de espanto. Cuando hubieron batido completamente al enemigo reunieron al ganado disperso y entraron muy ufanos con él en Santa Cruz, donde fueron recibidos entre vítores y plácemes.

### Valerosa hazaña del capitán D. Vicente Alvarez

13 DE MARZO DE 1334.

Median sus armas en el ataque de La Población (Rioja alavesa), liberales y carlistas; la lucha se sostenía en gran coraje por ambos bandos. En lo más recio del combate el ayudante de *Extremadura*, D. Vicente Alvarez, que no obstante pelear con singular denuedo, conservaba una sangre fría, notó que el enemigo les hacía gran daño desde unas posiciones inexpugnables; y habiéndose brindado voluntariamente a desalojarlos de ellas, fué autorizado para llevarlo a efecto. Haciendo alarde de un valor temerario, y seguido de 20 soldados, comenzó a realizar su hazaña, a la que a pesar de sus grandísimos inconvenientes y mucho peligro, dió feliz remate, causando la admiración de sus compañeros, pues estuvo por espacio de algún tiempo y lo mismo los valientes que le secundaban—sintiéndolo blanco de una lluvia de balas.

Valió su intrépido arrojo el premio más querido para todo buen militar: La cruz laureada de San Fernando, justo pago a su famosa proeza.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

### El hijo adoptivo

De *El Imparcial* de Cienfuegos (Cuba): «Un soldado del batallón de Ilerena, asistente de un oficial, se encontró abandonado hará unos cuatro meses, en un portal de

«La Esperanza», a un niño como de nueve años, enfermo de paludismo, huérfano de padre y madre y expuesto a morir, como tantos murieron por la desoladora guerra.

«Dióle compasión y le llevó consigo, proponiéndose salvarle a cuyo efecto de su propio escasísimo peculio le compró las medicinas y le alimentó, dándole parte de su comida.

«Mejorado ya, pero no del todo curado, pues sigue medicándole; dados los pasos con la autoridad de dicha población, consentido por el jefe del cuerpo, y visto el deseo del niño de seguir a España con el padre (así le llama) que se ha encontrado, va a embarcarse mañana en el *Cataluña*.

«El soldado que lleva a cabo tan noble acción se llama Eulogio Velasco Montes, del principado de Asturias, quien presentará a sus padres al niño recogido, que se llama Julián Peralta y García, con el propósito de que forme parte de su modesta familia, dándole la instrucción y la educación que a su clase corresponde.

«El jefe del citado batallón conocedor como todos los que lo componen, de los levantados sentimientos del soldado Eulogio Velasco, no solo accedió a que el niño Julio Peralta se embarque para la Península, sino que ha recomendado, en vista de su estado aún delicado, que se le alimente lo mejor posible.

«Lo que arriba dejamos relatado dice por sí solo más que cuanto podía consignarse en un libro de muchas páginas, sobre el proceder de los nobles valientes y sufridos soldados españoles, (que han venido a este suelo a cumplir con los deberes de la patria, sin saña ni espíritu de venganza) con cuanto niño, mujer han hallado por las manguitas, montes y montañas, compartiendo con ellos su rancho y frecuentemente una parte de sus pocas ropas y aun la manta para abrigarlos.

«Que el niño Julián Peralta recupere completamente su salud, llegue a hombre y adore a su nuevo padre y a la madre que le va a acoger en su seno, es lo que deseamos.»

## La población de Roma

A fines del presente siglo promete el Gobierno italiano dar un censo general *verdadero* de todas las poblaciones de Italia y de la Ciudad Eterna, como es de cajón.

Y hemos dicho un censo *verdadero* porque hay en Italia grandes ciudades, entre ellas Roma y Nápoles, en las cuales, lo mismo que sucede en Barcelona, es siempre imposible saber con exactitud el número de sus habitantes.

Mientras se publica el censo general en cuestión, pasemos revista a las estadísticas oficiales que referentes a la población romana tenemos a nuestra disposición, contando con que lo que digamos referente a Roma, como todas las cosas que se relacionan con la ciudad Eterna, capital del mundo cristiano, interesa a nuestros lectores.

Hoy tiene Roma 505.128 habitantes, número sorprendente si se considera que en 20 de Septiembre de 1870 no tenía aquella más que una población de 226.022 almas; de manera que en veintidós años escasos ha aumentado el número de habitantes en 274.106, ó sea en más del doble.

Retrocediendo ahora a las estadísticas más antiguas, nos encontramos con que durante la invasión napoleónica no tenía Roma más que 117.882 habitantes.

Retrocédamos más, ó sea al año 1527, es decir, después del sitio, toma y saqueo de la Ciudad Eterna por las tropas del emperador Carlos V, y tenemos que sólo contaba entonces la tan castigada ciudad con el exiguo número de 33.000 almas.

—Todo me parece de perlas—dijo Rinconete—y que al iría ser de algún provecho a tan famosa cofradía.

—Siempre favorece el cielo a los buenos deseos—dijo Monipodio.

Estando en esta plática llamaron a la puerta; salió Monipodio a ver quién era, y preguntándole, respondieron: «Abra vocaé, señor Monipodio, que el Repolido soyáido Oyó esta voz Cariharta, y alzando al cielo la suya, dijo:»

—No le abra vuesa merced, señor Monipodio, no le abra a ese marinero de Tarpeya, a ese tigre de Ocaña. No dejó por esto Monipodio de abrir a Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro a grandes voces decía:

—Quitemelo de delante a ese gesto de por demás, a verdugo de inocentes, asombrador de palomas duendas. Maniferro y Chiquiznaque tenían a Repolido, que en todas maneras quería entrar donde la Cariharta estaba; pero como no le dejaban, decía desde afuera:

—No haya más, enojada mía; por tu vida que te sosegues, así te veas casada.

—¿Casada yo, malino?—respondió la Cariharta,—mira en qué tecla toca; ya q isieras tú que lo fuera contigo, y antes lo sería yo con una notomia de muerte que contigo.

—Ea, boba—replicó Repolido—acabemos ya, que es tarde, y mire no se ensanche por verme hablar tan manso, y venir tan rendido, porque vive el dador, si se me sube la cólera al campanario, que sea por la recaída que la caída; humíllese y humíllemonos todos, y no demos de comer al diablo.

—Y aún de cenar le daría yo—dijo la Cariharta—porque te llevase donde nunca mis ojos te viesen.

—¿No os digo yo?—dijo Repolido,—por Dios, que voy oliendo, señora triquete, que lo tengo de echar todo a doce, aunque nunca se venda.

A esto dijo Monipodio: «En mi presencia no ha de haber demasías: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mío, y

vio, que más estarás tú en contarle que yo; en hacerte una venganza; dime si has habido algo con tu respeto; que si así es, y quieres venganza, no has menester más que lo que boquear.

—¿Qué respeto? respondió Juliana: respetada me vea yo en los infiernos, si más lo fuere de aquel león con las ovejas, y cordero con los hombres; con aquél había yo de comer más pan a manteles, ni yacer en uno? primero me vea yo comida de adivas estas carnes, que me ha parado de la manera que ahora veréis; y alzándose al instante las faldas hasta la rodilla y aun poco más, las descubrió llenas de cardenales; desta manera, prosiguió, me ha parado aquel ingrato del Repolido, debiéndome más que a la madre que le parió; y ¿por qué pensáis que lo ha hecho? montas que le di yo ocasión para ello: no por cierto, no lo hizo más sino porque estando jugando y perdiendo, me envió a pedir con Cabrillas, su tranel, treinta reales, y no le envió más de veinte y cuatro, que el trabajo y afán con que yo los había ganado, ruego yo a los cielos que vaya en descuento de mis pecados; y en pago desta cortesía y buena obra, creyendo él que yo le sisaba algo de la cuenta que él allá en su imaginación había hecho de lo que yo podría tener, esta mañana me sacó al campo detrás de la huerta del Rey, y allí entre unos olivares me desnudó, y con la pretina sin excusar ni recoger los hierros, que en malos grillos y hierros le vea yo, me dió tantos azotes, que me dejó por muerta: de la cual verdadera son buenos testigos estos cardenales que miráis: aquí tornó a levantar las voces, aquí volvió a pedir justicia y aquí se la prometió de nuevo Monipodio y todos los bravos que allí estaban.

La Ganasciosa tomó la mano a consolalla, diciéndole que ella diera de muy buena gana una de las mejores presas que tenía, porque le hubiera pasado otro tanto con su querido; porque quiero, dijo, que sepas, hermana Cariharta, si no lo sabes, que a lo que se quiere bien se castiga, y cuando estos bellacones nos dan, y azotan y acocean, entonces nos adoran; si no, confiérame una verdad

los del almuerzo hasta catorce y ninguno dellos dejó de sacar su cuchillo de cachas amarillas; si no fué Rinconete, que sacó su media espada; a los dos viejos de bayeta y a la guía tocó el escanciar con el corcho de colmena.

Mas apenas habían comenzado a dar asalto a las naranjas, cuando les dió a todos gran sobresalto los golpes que dieron a la puerta.

Mandóles Monipodio que se sosegasen, y entrando en la sala baja y descolgando un broquel, puesto mano a la espada, llegó a la puerta, y con voz hueca y espantosa preguntó:

—¿Quién llama?

Respondieron de fuera: «Yo soy, que no es nadie, señor Monipodio: Tagarote soy, centinela desta mañana, y vengo a decir que viene aquí Juliana la Cariharta, toda desgredada y llorosa, que parece haberle sucedido algún desastre.»

En esto llegó la que decía sollozando, y sintiéndola Monipodio, abrió la puerta, y mandó a Tagarote que se volviese a su posta, y que de allí adelante avisase lo que viese con menos estruendo y ruido: él dijo que así lo haría.

Entró la Cariharta, que era una moza del jaez de las otras y del mismo oficio: venía descabellada y la cara llena de llorones, y así como entró en el patio, se cayó en el suelo desmayada: acudieron a socorrerla la Ganasciosa y la Escalanta, y desabrochándole el pecho la hallaron toda denegrida y como magullada.

Echáronle agua en el rostro, y ella volvió en sí diciendo a voces:

—La justicia de Dios y del Rey venga sobre aquel ladrón desuellacaras, sobre aquel cobarde bajamanero, sobre aquel picaro lendroso, que le he quitado más veces de la horca que tiene pelos en las barbas; desdichada de mí, mirad por quién he perdido y gastado mi mocedad y la flor de mis años, sino por un bellaco desalmado, facineroso é incorregible.

—Sosiégate, Cariharta, dijo a esta sazón Monipodio, que así estoy yo que te haré justicia: cuéntanos tu agra-

Durante la espléndida época romana del pontificado de León X (Medicis), ó esa en tre los años 1513 y 1521, no tenía Roma más que de 30 á 40.000 habitantes, El mínimo de población de la hoy capital de Italia lo encontramos desde la caída del gran imperio romano, en 1377, es decir, al regreso de los Papas de Avignon, ó sea al quedar reducida Roma á una insignificante vida de 17.000 almas, un poco más que en los días de Rómulo y Remo cuando había en ella escasamente 16.000 habitantes.

La mejor época de Roma, cuando llegó su granza al mejor apogeo, al caer la República, tenía la soberana del mundo, de acuerdo con los cálculos fantásticos de Vossio (célebre estadista é historiador), de 8 á 11 millones de almas y rebasando algo la cifra y adoptando la del estadista alemán Hock, la friolera de habitantes 2.285.000.

## El general Chinchilla

Víctima de la cruel enfermedad que motivó hace pocos días una dolorosa operación quirúrgica, relatada por toda la prensa, ha fallecido el teniente general D. José Chinchilla.

Actualmente desempeñaba la dirección general de la Guardia civil, á la cual pasó de la Capitanía general de Madrid.

Soldado valeroso y patriota, se hallaba en posesión de multitud de condecoraciones, las cuales, como todos sus grados, alcanzó prestando eminentes servicios á su patria.

Descanse en paz el ilustre general y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Consejo de ministros

### Nota oficiosa

Terminado el Consejo celebrado en la Presidencia, se facilitó á la prensa la nota siguiente:

El ministro de Hacienda expuso la situación de los créditos extraordinarios con destino á la guerra, y propuso que se acuerde no contraer ninguna obligación con cargo á dicho crédito.

Expuso, analizando los datos pedidos al ministro de la Guerra, el estado de la cuestión de ajustes á los repatriados, y propuso, de acuerdo con el ministro de la Guerra, los medios de satisfacer rápidamente los alcances.

Trató también de las clases pasivas de Ultramar, de la forma en que han venido percibiendo sus haberes y de la necesidad de revisar sus expedientes.

El Consejo acordó encomendarle la redacción del oportuno proyecto de decreto con arreglo á las bases que desenvolió.

También habló de las reclamaciones del Banco Español filipino, acordándose formar expediente.

Dió cuenta de un expediente de adquisición de papel, que fué aprobado.

Manifiesto que se abstenga de resolver el relativo á las reclamaciones de la Unión Minera con el Sr. Armeste para el monopolio de los explosivos, del cual se le ha dado cuenta, fundándose de haber emitido dictamen como letrado acerca de esta misma cuestión, quedando nombrado ponente para proponer resolución en este expediente el señor ministro de Gracia y Justicia.

De Marina se acordó hacer la misma amortización de plazas que en Guerra, ó sea el 50 por 100, y la venta de los barcos inútiles que tenemos en Filipinas.

También se acordó la restricción del ingreso en las Academias de Guerra y Marina.

Se han aprobado varios expedientes de tramitación de Guerra y uno de carreteras de Fomento.

Por último, el Sr. Dato dió cuenta de una reforma del reglamento de Beneficencia provincial, que fué aprobado, y llevará á la firma de la regente el martes próximo.

### Más detalles

El Gobierno volvió á tratar la cuestión relacionada con la alcaldía de Barcelona. Habló de la excitación que reina en Barcelona, con motivo de estas luchas por la alcaldía, y se trató de los medios de calmar esa excitación.

Se acordó no designar para el nombramiento á ninguno de los dos candidatos que se disputaban la alcaldía; descartarlos por ahora, para evitar rozamientos que la designación de cualquiera de ellos habría de producir, haciendo peligrar el triunfo del Gobierno en Cataluña al verificarse las próximas elecciones generales, y ordenar al nuevo gobernador de Barcelona, general Marina, que vaya á posesionarse de su destino, dando cuenta desde allí al Gobierno de sus trabajos, á fin de lograr un acuerdo, mediante el cual pueda resolverse el conflicto pendiente.

El gobernador de Barcelona, con la brevedad posible, porque los plazos para las elecciones son cortos, propondrá al Gobierno la solución, que estudiará el Consejo de ministros.

El Consejo de ministros se fijó en una cuestión importante, que ha suscitado un artículo de *El Nacional*.

Nos referimos al nombramiento del nuevo gobernador de Avila, que había sido acusado por estafa en el ejercicio de sus funciones como gobernador civil de Filipinas.

El ministro de la Gobernación manifestó al Consejo que el gobernador de Avila, á quien la acusación se refiere, había hecho constar que se halla en la Audiencia de Salamanca la sentencia absolutoria, con todos los pronunciamientos favorables que habían recaído con motivo de aquella denuncia, y que dicha sentencia será inmediatamente presentada al Gobierno.

El Consejo de ministros estimó preciso conocer esa sentencia antes de que tome posesión el gobernador indicado.

Y, en atención á que se anuncian nuevas acusaciones, cuyo fundamento se ignora, el Gobierno hizo constar que considera que los nombramientos de gobernadores han recaído en personas sin tacha moral; pero si se hiciera contra cualquiera de ellos alguna justificada acusación, sería inmediatamente destituido.

Media hora antes de la anunciada para el Consejo llegó á la Presidencia el ministro de la Gobernación, exponiendo al Sr. Silveira sus cálculos sobre las fechas en que pueden celebrarse las elecciones de diputados, las de senadores y las municipales.

El Consejo examinó esta cuestión; pero no quedaron las fechas definitivas aprobadas, conviniéndose en la necesidad de fijarlas en el Consejo del miércoles.

Ante las dificultades que ofrece este punto, por la necesidad de invertir seis semanas en las tres elecciones, y teniendo en cuenta que las municipales, según el precepto legal, han de verificarse el 7 ó el 14 de Mayo, los dos domingos de la primera quincena, se examinó la conveniencia de aplazar dichas elecciones por decreto, para que las generales puedan celebrarse en esos días, comenzando el domingo 23 de Abril.

El Gobierno estimó que no era necesario fijar las fechas, considerando esta cuestión relacionada con el estudio de los presupuestos; porque el ministro de Hacienda desea que en la primera sesión de las Cortes que de sobre la mesa el proyecto de presupuestos generales del Estado.

Con motivo del fallecimiento del general Chinchilla, queda vacante la Dirección de la guardia civil.

Aun cuando no se acordó la provisión de este cargo, se considera probable que el general Marín pase á esta Dirección, y que ofrezca la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra al general Azcárraga.

## Notas políticas

De *La Esposa*: «—Era, en efecto, el propósito del Gobierno convocar á elecciones generales para fines del mes de Abril. Pero como en la primera quincena de Mayo deben celebrarse las de Ayuntamientos, parece lo probable que hasta después no se verifiquen las otras.»

Habíamos oído hablar de un telegrama del extranjero, relativo á las dificultades con que se tropieza para lograr la libertad de los seis mil españoles prisioneros de los tagalos.

Relacionado con este mismo asunto, acoge el siguiente rumor el *Heraldo*: «Dícese que Aguinado se resiste á tratar, recordando el fusilamiento de Rizal y la influencia que en el Gobierno ejerce el que firmó la sentencia.»

Se añade que con esto puede relacionarse el rumor sobre la dimisión del general Ríos.»

Interrogados anoche los ministros acerca de la exactitud de estos informes, manifestaron que no tienen fundamento.

El Sr. Dato es partidario de la transformación, mejor que de la supresión, del Consejo de Estado y de las Diputaciones provinciales.

## Inundaciones

### En Valencia

Valencia 11.—A consecuencia del temporal se ha desbordado el Júcar, inundando los términos municipales de Alcira y Carcagente.

Las autoridades de esta última población se encuentran aisladas en el local ocupado por las oficinas de Telégrafos.

Han salido fuerzas de la Guardia civil para Carcagente y Alcira.

Se está preparando un tren de auxilio.

En la línea de Valencia á Barcelona han ocasionado gravísimos desperfectos las lluvias.

La vía férrea se encuentra inundada hasta más allá de Puzol.

Continúa el temporal, habiendo disminuido notablemente la violencia del viento, que en algunos instantes presentaba todos los caracteres de un ciclón.

El Turia lleva también una gran crecida.

Las aguas han subido más de medio metro sobre su nivel ordinario.

### En Alicante

Alicante 11.—Ayer reinó temporal huracanado.

El estado del mar era imponente y el vapor *Cabo Roca* tuvo que regresar á este puerto, sin atreverse á cruzar el golfo.

Lluvias torrenciales en toda la provincia.

Hoy no han llegado los trenes de Madrid por estar cortada la vía más allá de Saz, en una extensión considerable.

La mayor dificultad para que puedan circular los trenes la constituye el hundi-

miento del muro de contención del kilómetro 409, situado á la salida del túnel de Elda.

La inundación reviste caracteres de mayor gravedad que la del año anterior. Son muy grandes las extensiones de terrenos actualmente inundados.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

En Villena, el agua cubre la vía férrea. En el planicio de este punto se veían ayer cinco casas rodeadas de agua.

Esta llevaba la altura de los balcones. La corriente de las aguas ha destruido varios molinos situados en el cauce del río Vinalopó.

También dicen de Sax que ha derrumbado algunas casas y parte del edificio que sirve de matadero.

Las aguas arrastraron gruesos troncos de árboles muebles y caballerías muertas.

Los sembrados cercanos al cauce han quedado arrasados.

La violencia de las aguas ha destruido otro molino cerca de Monóvar.

El gobernador ha ordenado al jefe del puesto de la guardia civil de Vilena, que comunique cuantas noticias pueda y preste todo género de auxilios á los viajeros del mixto y del correo.

Ambos trenes halláanse detenidos en Sax sin poder avanzar ni retroceder.

El viento ha causado algunos destrozos en esta capital.

Los vapores siguen detenidos. El vapor *Sagunto*, que intentó la salida, se vió obligado á recalar en Santa Pola.

Un bote rompió las amarras estrellándose contra el muelle de Muchamiel.

De los pueblos de San Juan y comarcas comunican que se han dejado sentir fuertemente los efectos del temporal, especialmente en el primero donde hay varias casas y calles inundadas.

De la calle de San Antonio, el viento arrancó árboles y algunos postes del teléfono y telegrafo.

El río Seco, que va muy crecido, amenaza desbordarse.

Esto pondría en grave peligro los campos de San Juan de Muchamiel.

## LAS CAROLINAS

Berlín 11.—En la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros, el Sr. Richter pide al gobierno algunas aclaraciones sobre la compra de determinadas islas españolas.

El secretario de Estado del imperio, barón de Billow, declara no ser posible dar una contestación categórica sobre este asunto.

Por otra parte, la situación no podrá quedar fijada hasta que se ratifique el tratado de paz hispano-americano, y las nuevas Cortes españolas difícilmente podrán reunirse antes de fines de Abril.

El Sr. Richter rectifica, diciendo que sólo trataba de impedir la adquisición de colonias sin valor. *Fabra*.

## 200 MUERTOS

Dicen de Londres: Una tormenta de espantosa violencia acompañada de trombas se ha desencadenado en las costas de Queensland (Australia). Los telegramas calculan en 200 el número de muertos ocasionados por ella.

## En el mar

Valencia 11.—En la playa de Nazaret han embarrancado dos barcos de pesca, salvándose, afortunadamente, sus tripulaciones.

Un bergantín de la matrícula de Mallorca comenzó á hacer señales en demanda de auxilio que no pudo prestársele, porque el mar está agitado y el tiempo sumamente lluvioso.

Otras embarcaciones de Mallorca y Malgrat han sido arrastradas, en vista de la imposibilidad de socorrerlas.

En la playa de Malvarrosa ha encallado otra barca, ignorándose la suerte que han corrido sus tripulantes.

A costa de grandes trabajos, y después de sostener una lucha titánica con el oleaje, ha logrado arribar al puerto el remolcador *Cid*. Junto á las playas del Cabañal y Nazaret hay cuatro barcos encallados.

El vapor *Catalina* queda, por su mucho calado, campeando el temporal frente al puerto.

El espectáculo que ofrece el mar es imponente.

Hasta ahora no se tiene noticia de que el temporal haya hecho víctimas entre la gente de mar.

Témese, sin embargo, por la suerte de cinco lanchas pesqueras que no han regresado todavía al puerto.

## LA REPATRIACIÓN

Barcelona 11.—Procedente de Manila ha fondeado en este puerto el vapor *Reina Cristina*.

El total de pasajeros asciende á 1.200, entre soldados, jefes, oficiales y particulares.

A su bordo vienen los generales D. Ricardo Monet y D. Diego Brull.

Durante la travesía, en la cual ha empleado veintinueve días el vapor, no se ha registrado fallecimiento alguno.

El *María Cristina* sólo trae trece soldados enfermos.

Al zarpar de Manila—han dicho algunos pasajeros—se habían roto ya las hostilidades entre tagalos y yankees.

perca todo el país se mostraba acérrimo enemigo de la dominación americana.

Cuentan que los soldados indígenas lloraban al efectuarse la capitulación de Manila, rompiendo sus armas antes que entregarlas al enemigo.

Dicen, que finalmente, que los yankees paseaban por las calles de Manila en completo estado de embriaguez, arrestando á cuantos españoles encontraban al paso y obligándolos á barrer las calles.

## Noticias

En la Asamblea suprema de la Cruz Roja se ha recibido carta fechada en Washington el 21 de Febrero y suscrita por miss Clara Barton, presidenta de la Cruz Roja americana, participando respecto del asunto de los prisioneros españoles en Filipinas, en que tanto se interesó la Cruz Roja española, que el mayor general Otis, comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en Filipinas, escribió con fecha 30 de Diciembre que había entablado toda clase de *pourparlers*, correspondencias, entrevistas personales con individuos de gran influencia entre los tagalos, haciendo valer todos los argumentos imaginables para lograr la libertad de los prisioneros españoles, y por lo menos ha obtenido que se dé á éstos un mejor trato del que habían recibido anteriormente, si bien no alcanzó la satisfacción de ver á los prisioneros libertados á pesar de tantas instancias.

Sin embargo, el mayor general Otis aña de que, según las últimas comunicaciones, todo hace esperar que el gobierno revolucionario pondrá los referidos prisioneros en libertad dentro de breve plazo.

Miss Clara Barton aprovecha la ocasión para ofrecerse á la Cruz Roja en todo lo que pueda servirle incondicionalmente.

Ha sido nombrado presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina el general D. Sabas Marín.

Telegrafían de Manila que la tripulación del *Saturnus*, buque que llevaba pabellón americano; al llegar á San Jaquín provincia de la Unión, asesinó al capitán español, á los maquinistas y á siete pasajeros.

En Masroig, pueblo de la provincia de Tarragona, ha ocurrido el siguiente suceso: Una joven que había sostenido relaciones amorosas con un sujeto, con el cual había reñido, proyectó tomar venganza de su amante y al efecto esperó á que pasara una noche por un lugar solitario y por el cual acostumbraba á pasar.

La muchacha que por lo que se ve es de las de pelo en pecho, vió poco después un bulto que se aproximaba, y, sin encomendarse á Dios ni al diablo, le dió una puñalada, no reprimiendo la suerte porque se había equivocado, toda vez que el agredido no era su ex-amante ni mucho menos. La muchacha ha ingresado en la cárcel de Falset y el herido se encuentra en grave estado.

Según informes oficiales, el Gobierno francés garantizará y protegerá debidamente contra las falsificaciones á los inventores de modelos y dibujos industriales que se envíen á la próxima Exposición universal de París, adoptando al efecto las medidas necesarias, de conformidad con las disposiciones que existen sobre la materia, tanto en la legislación francesa cuanto en los convenios internacionales que á ella se refieren.

## Modelación impresa

Servimos á correo seguido la siguiente:

Presupuestos municipales

Carpetas general. 0,06

Resumen del estado comparativo (modelo oficial núm. 1). 0,03

Estado comparativo (modelo oficial número 2). 0,12

Explicaciones de bajas y aumentos en ingresos. 0,03

Idem en gastos. 0,06

Resumen general del presupuesto (modelo oficial núm. 3 y 7). 0,03

Presupuesto ordinario de ingresos y gastos, modelo oficial núm. 4). 0,12

Idem adicional. 0,12

Idem refundido. 0,12

Idem especial para los extraordinarios. 0,12

Cuenta del presupuesto (modelo oficial núm. 5) ó liquidaciones generales de ingresos y gastos. 0,12

Observaciones sobre bajas y aumentos en ingresos. 0,03

Idem, id. en gastos. 0,03

Resumen del presupuesto adicional ó extraordinario (modelo oficial núm. 6). 0,03

Idem, id. del refundido (id., id. núm. 7). 0,03

Estado comparativo de los presupuestos adicional y extraordinarios que constituyen el refundido (id., id. núm. 8). 0,03

Certificado de la existencia en 31 de Diciembre (id., id. núm. 9). 0,03

Idem, id. de 30 de Junio (id., id. núm. 10). 0,03

Idem del acta de arqueo de id., (id., id. núm. 11). 0,03

Idem, id. en 31 de Diciembre. 0,03

Certificado de inscripciones de propios. 0,03

Idem de ingresos realizados en el ejercicio anterior. 0,03

Relación de deudores y acreedores al Municipio. 0,06

Carpetas por capítulos para las relaciones del presupuesto. 0,06

Relaciones de ingresos ó gastos en medio pliego. 0,03

Idem en pliego. 0,06

Certificación del acta de aprobación del presupuesto por la Junta municipal. 0,06

## Recuento de ganadería

Expediente con carpeta, diligenciado, edicto, cuatro relaciones por zonas y la general para refundir éstas. 0,50

Relación parcial por zonas. 0,06

Idem general. 0,06

Pliego de fondo. 0,06

Edicto exponiendo al público la relación general. 0,06

## Cédulas personales

Hojas para reparar á los vecinos. 0,02

Cabeza del padrón de contribuyentes. 0,06

Fondo. 0,06

Cabeza de lista cobratoria. 0,06

Fondo. 0,06

Resumen del número y clases de las cédulas necesarias. 0,03

Registro de las cédulas que se expenden. 0,06

Fondo. 0,06

Relación adicional de altas. 0,06

Fondo. 0,06

Cédula de requerimiento (art. 39 de la instrucción). 0,01

Cuenta de cédulas expedidas. 0,03

Relación de cédulas sobrantes que se devuelven. 0,06

Fondo. 0,06

## AYUNTAMIENTOS

Apéndice al amillaramiento

Relación de altas y bajas de fincas rústicas y urbanas, en medio pliego. 0,03

Idem de altas y bajas en ganadería, en medio pliego. 0,03

Primera parte del apéndice: pliego de cabeza. 0,06

Pliego de fondo. 0,06

Segunda parte.—Exenciones temporales. 0,06

Tercera parte.—Exenciones perpetuas. 0,06

Resumen de la primera parte. 0,03

Idem de la segunda. 0,06

Idem de la tercera, con el resumen de las tres partes. 0,06

Resumen de riquezas, con expresión de sus clases, calidades, cabida y productos. 0,10

## Libros de contabilidad

(Encuadernados en holandesa)

Diario borrador, apaisado, con 20 folios para ingresos y 30 para gastos. 3,00

Con 30 y 45, respectivamente. 4,00

Con 40 y 60, idem. 5,00

Con 80 y 120, idem. 8,00

Libro diario. 3,00

— Mayor. De 50 folios. 3,00

— Caja. De 100 id. 5,00

— Inventarios y balances. De 200 id. 8,00

— Auxiliares. 3,00

Los mismos libros sueltos: pliego de cabeza. 0,06

Idem de fondo. 0,03

Cuaderno de actas de arqueo. 0,25

(Impresos sueltos de contabilidad)

Balances (modelo oficial núm. 5). 0,03

Cuentas trimestrales (id. id., núm. 7). 0,03

Carpetas para contener los balances y las cuentas. 0,06

Oficio para remitir cuenta trimestral ó balance á la Diputación. 0,03

Libramiento sin liquidación. 0,02

Idem con liquidación para los impuestos. 0,02

Idem con certificación de tener cubiertas las atenciones de 1.ª enseñanza. 0,02

Cargareme. 0,04

Carta de pago. 0,02

Nómina en medio pliego. 0,03

Idem en pliego. 0,06

Distribución mensual de fondos por capítulos. 0,03

Resumen de cobros y pagos. 0,12

Estado de cobros y pagos para exponer al público. 0,06

Cuenta del material de Secretaría. 0,03

Actas de arqueo sueltas, de 30 de Junio. 0,03

Idem id., de 31 de Diciembre. 0,03

Servimos á correo seguido modelación impresa para toda clase de trabajos municipales, cediendo en favor de nuestros suscriptores el 25 por 100, á pesar de ser los precios los corrientes en las demás empresas.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS Del 9 Del 10

4 0/0 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente. 53 10 56 25

Idem fin próximo. 52 75 »

Serie F de 50.000 pts. nom. 53

